



REGISTRO OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Año III - Nº 721

**Quito - lunes 11 de
junio del 2012**

Valor: US\$ 1.25 + IVA

**ING. HUGO ENRIQUE DEL POZO
BARREZUETA
DIRECTOR**

Quito: Avenida 12 de Octubre
N 16-90 y Pasaje Nicolás Jiménez

Dirección: Telf. 2901 - 629
Oficinas centrales y ventas:
Telf. 2234 - 540

Distribución (Almacén):
Mañosca Nº 201 y Av. 10 de Agosto
Telf. 2430 - 110

Sucursal Guayaquil:
Malecón Nº 1606 y Av. 10 de Agosto
Telf. 2527 - 107

Suscripción anual: US\$ 400 + IVA
para la ciudad de Quito
US\$ 450 + IVA para el resto del país
Impreso en Editora Nacional

900 ejemplares -- 48 páginas

www.registroficial.gob.ec

**Al servicio del país
desde el 1º de julio de 1895**

SUMARIO:

Págs.

FUNCIÓN LEGISLATIVA

RESOLUCIÓN:

ASAMBLEA NACIONAL

- Apruébase la lista de candidatas y candidatos de la Función Legislativa, que participarán en el proceso de calificación y designación de juezas y jueces de la Primera Corte Constitucional 3

FUNCIÓN EJECUTIVA

ACUERDOS:

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Autorízase el viaje, decláranse, legalízanse las comisiones de servicios, concédese permiso con cargo a vacaciones y designase a varias autoridades:

- 1142 Economista Pedro Delgado Campaña, Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador 3
- 1145 Señor Miguel Ángel Carvajal Aguirre, Ministro de Defensa Nacional 4
- 1146 Economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración ... 4
- 1147 Ingeniero Walter Solís Valarezo, Secretario Nacional del Agua 5
- 1148 Vicealmirante Homero Arellano, Ministro Coordinador de Seguridad 5
- 1149 Economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración ... 6
- 1150 Economista Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración ... 6
- 1151 Señor Rafael Isidro Sarmiento Fierro, Secretario Técnico de la Comisión Estratégica de Marcas ... 6
- 1152 Socióloga María Verónica Dávalos González, Subsecretaria de Calidad de la Gestión Pública... 7

		Págs.		Págs.
1153	Arquitecto Pedro Jaramillo Castillo, Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda	7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN:	
1154	Doctora Johana Pesántez Benítez, Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	8	000002 Autorízase el traspaso de la partida co- rrespondiente del cargo de Director Ejecutivo de PRO ECUADOR al Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras	15
1155	Economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Director General del Servicio de Rentas Internas	8	00013 Dispónese la baja de especies fiscales que fueron sustraídas de la Gobernación de la Provincia de Sucumbíos	17
1156	Doctora María Fernanda Espinosa Garcés, Ministra Coordinadora de Patrimonio	9		
1157	Economista Fander Falconí Benítez, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo	9	RESOLUCIONES:	
1158	Señor José Francisco Cevallos Villavicencio, Ministro del Deporte	10	AGENCIA NACIONAL POSTAL:	
1159	Economista Verónica Sión de Josse, Ministra de Industrias y Productividad...	10	37-DE-ANP-2012 Expídese el Reglamento de Registro de Operadores Postales	18
1160	Señora Ivonne Baki, Jefa del Equipo Negociador de la Iniciativa Yasuní-ITT...	10	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:	
1161	Economista Pedro Delgado Campaña, Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador	11	RC2-DRERAFI12-0006 Deléganse atribuciones al ingeniero Jorge Luis Vásquez Alta- mirano	25
1162	Ingeniero Richard Espinoza Guzmán B.A., Ministro Coordinador de Desarrollo Social	11	RC2-DRERAFI12-0007 Deléganse atribuciones a la ingeniera Carolina Eliana Carrillo Merino	27
1180	Encárganse las funciones de Secretario Nacional de Comunicación al licenciado Patricio Eduardo Barriga Jaramillo, Subsecretario de Comunicación Política..	12	FUNCIÓN JUDICIAL Y JUSTICIA INDÍGENA	
	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD:		DEFENSORÍA PÚBLICA:	
12 170	Expídese el Reglamento Interno para el Uso del Servicio de Telefonía Móvil Celular y de Bases Celulares Fijas	12	037-DP-2012 Déjase sin efecto la Resolución No. 020-DP-2012 de 9 de febrero del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 658 de 10 de marzo del 2012	28
	MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:		JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ:	
			- Sentencia dictada dentro del juicio de muerte presunta que sigue la señora Blanca Virginia Anchundia Delgado en contra de Pablo Silvino Holguín Flores...	28
356-A	Delégase al ingeniero Carlos Federico Auquilla Terán, Viceministro de Minas, subrogue las funciones del Ministro	15	CORTE CONSTITUCIONAL	
364	Delégase al ingeniero Carlos Federico Auquilla Terán, Viceministro de Minas, subrogue las funciones del Ministro	15	PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN	
			- Providencia para la elaboración del dictamen previo al “Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Sudáfrica sobre Cooperación en Asuntos de Defensa e Industrial”	30

Págs.

En ejercicio de sus atribuciones y facultades,

ORDENANZAS MUNICIPALES:

RESUELVE:

- **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín: Que reglamenta el pago de remuneraciones a los concejales y concejales, por sus acciones legislativas, fiscalizadoras y la asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Concejo** 32
- **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2012-2013** 36
- **Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cantón Cañar: Sustitutiva que regula la determinación, recaudación y control del impuesto a los vehículos** 46

Artículo Único.- Aprobar la lista de nueve (9) candidatas y candidatos de la Función Legislativa, que participarán en el proceso de calificación y designación de las Juezas y Jueces de la Primera Corte Constitucional:

1. Alfredo Tircio Ruiz Guzmán con cédula de ciudadanía número: 0900568247;
2. Yoli Patricia Rodríguez Quinde con cédula de ciudadanía número: 0908505951;
3. Claudio Hernán Rivadeneria Játiva con cédula de ciudadanía número: 1000365047;
4. Marcia Dolores Ramos Benálcazar con cédula de ciudadanía número: 060237892-9;
5. Carlos Gualberto Jaramillo Díaz con cédula de ciudadanía número: 170174601-6;
6. Libia Fernanda Rivas Ordóñez con cédula de ciudadanía número: 0602999815;
7. Tito Livio Mendoza Guillén, con cédula de ciudadanía número: 1302009376;
8. María Meyboth Hernández Loza, con cédula de ciudadanía número: 1704229143; y,
9. Fabián Marcelo Jaramillo Villa con cédula de ciudadanía número: 170656553-6.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

EL PLENO

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador garantiza el derecho a la Participación Ciudadana;

Que, el artículo 25 del Régimen de Transición de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que la Función Legislativa propondrá nueve candidatos para integrar la primera Corte Constitucional;

Que, la Presidenta de la Comisión Calificadora para la Selección y Designación de la Primera Corte Constitucional, con oficio No. 019 CC1era.CC de 17 de mayo de 2012, solicita al señor Presidente de la Asamblea Nacional -una vez que han sido notificados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la reforma al Reglamento para la Calificación y Designación de la Primera Corte Constitucional- presentar, en el término de diez días, la lista de nueve candidatas y candidatos que participarán en este proceso de selección;

Que, el artículo 11 de la reforma al Reglamento para la Calificación y Designación de la Primera Corte Constitucional, señala: "**Art. 11.- Presentación de candidaturas.-** Cada Función del Estado con capacidad nominadora para éste proceso de calificación y designación presentará sus nueve candidatas y candidatos para Juezas o Jueces de la Corte Constitucional dentro del término improrrogable de diez días, contados a partir de la notificación de la petición de candidaturas.";

Que, la Ley Orgánica de la Función Legislativa, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 642, de 27 de julio de 2009, dispone, en su artículo 9, numeral 21, que el Pleno de la Asamblea Nacional conocerá y resolverá sobre todos los temas que se ponga a su consideración, a través de resoluciones y acuerdos; y,

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil doce.- f). Fernando Cordero Cueva, Presidente.

f.) Dr. Andrés Segovia S., Secretario General.

ASAMBLEA NACIONAL.- CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Asamblea Nacional.- Quito, 01 JUN 2012.- Dr. Andrés Segovia S., SECRETARIO GENERAL.

No. 1142

**Vinicio Alvarado Espinel
SECRETARIO NACIONAL DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Vista la Solicitud de Viaje al Exterior 17675 de 25 de abril de 2012 que se respalda en el aval del Ministerio de Coordinación de la Política Económica de fecha 26 de este mes, a favor del economista Pedro Delgado Campaña Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador, para su desplazamiento a Washington-Estados Unidos del 28 de abril al 3 de mayo, a [m de asistir a la reunión de trabajo con empresarios y analistas económicos; y,